



JUNTA MUNICIPAL DE PILAR

Avda. Mcal. López y Alberdi
Tel. (0786) 230475 - email: juntamunicipal@pilar.gov.py
Pilar – Ñeembucú – Paraguay

“Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades”

RESOLUCIÓN N° 888/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 02/2024 PARA LA “CONSTRUCCIÓN DE PLAZA DEL AGUA EN EL BARRIO CRUCESITA DE LA CIUDAD DE PILAR CON ID N° 441.854”

VISTO: El mensaje de la Intendencia Municipal UOC IM N° 108/2024 de fecha 13 de mayo de 2024, en el que remite documentaciones correspondientes a la Adjudicación del Llamado a Licitación Pública Nacional (LPN) N° 02/2024 para la “CONSTRUCCIÓN DE PLAZA DEL AGUA EN EL BARRIO CRUCESITA DE LA CIUDAD DE PILAR CON ID N° 441.854”, y solicita su aprobación.

CONSIDERANDO: Que, analizado el legajo consta de los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de Ofertas.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Informe del Comité de Evaluación de Ofertas.
- Resolución de Adjudicación del Ejecutivo Municipal.

Que, todos los documentos correspondientes se encuentran conforme a lo que establece el Artículo 216° de la Ley 3966/2010 Orgánica Municipal, acorde a lo establecido en la Ley N° 7231/2024.

Que, todo el proceso del referido llamado se ha realizado, así como lo dispone la Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas y demás reglamentaciones vigentes.

POR TANTO

**LA JUNTA MUNICIPAL DE PILAR REUNIDA EN CONCEJO
RESUELVE**

Art. 1°: Aprobar la Adjudicación del Llamado a Licitación Pública Nacional (LPN) N° 02/2024 para la “CONSTRUCCIÓN DE PLAZA DEL AGUA EN EL BARRIO CRUCESITA DE LA CIUDAD DE PILAR CON ID N° 441.854”, a la siguiente empresa:

Al oferente TECNO INGENIERÍA, empresa unipersonal con RUC N° 6195410-1, Propietario el Señor Fernando Caballero Céspedes, en la suma de Gs. 939.461.942 (guaraníes novecientos treinta y nueve millones cuatrocientos sesenta y un mil novecientos cuarenta y dos) IVA incluido y libre de todo gasto para la convocante.

Art. 2°: Comunicar a la Intendencia Municipal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.



Lic. Lorenzo A. Bortino Dos Santos

Secretario



Lic. Gerardo Valeriano Rolón

Presidente

INTENDENCIA MUNICIPAL MESA DE ENTRADA	
Expediente N°	5159/2024
	12:30 HS
	17 de mayo 20.24

Pilar, 18 de mayo del 2024.

Téngase por Resolución, comuníquese a quienes correspondan, registrar y cumplido, archivar.

**PATRICIA
ZARZA
ALLIANA**
Lic.PATRICIA ZARZA ALLIANA
Secretaria General

Firmado digitalmente
por PATRICIA ZARZA
ALLIANA
Fecha: 2024.05.18
09:03:28 -04'00'

**FERNANDO
LUIS RAMIREZ
GONZALEZ**
Mgr.FERNANDO L. RAMIREZ GONZALEZ
Intendente Municipal de Pilar

Firmado digitalmente
por FERNANDO LUIS
RAMIREZ GONZALEZ
Fecha: 2024.05.18
09:04:13 -04'00'